

Lengua Castellana y Literatura · 4.º ESO · Comunidad de Madrid

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 65/2022, de 20 de julio

Generado 19/05/2026 16:26

10 Competencias	26 Criterios	103 Saberes
---------------------------	------------------------	-----------------------

Curso terminal de la etapa obligatoria con itinerarios diferenciados (académico y aplicado en algunas materias).
Marca la frontera entre quienes seguirán a Bachillerato y quienes optarán por FP o el mundo laboral.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

Materia	Lengua Castellana y Literatura
Curso	4.º ESO
Comunidad Autónoma	Comunidad de Madrid
Decreto autonómico	Decreto 65/2022, de 20 de julio
Particularidad	La Comunidad de Madrid ha aplicado refuerzos curriculares específicos en Matemáticas y Lengua tras los informes PISA.

2. Competencias específicas

Lengua Castellana y Literatura

CE.1 · Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la re...

TEXTO OFICIAL

Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

CE.2 · Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, iden...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y

CE.3 · Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convencion...

TEXTO OFICIAL

Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CE.4 · Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo...

TEXTO OFICIAL

Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que los alumnos devenguen lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido.

CE.5 · Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones pr...

TEXTO OFICIAL

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza y aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.

CE.6 · Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su f...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CE.7 · Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando ...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

CE.8 · Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaj...

TEXTO OFICIAL

Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

CE.9 · Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma s...

TEXTO OFICIAL

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

CE.10 · Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conf...

TEXTO OFICIAL

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas. Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación. En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos, así como erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.

3. Criterios de evaluación

Lengua Castellana y Literatura

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
1.2	CE.1	Valorar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos la lengua de signos y el alfabeto dactilológico y los recursos de apoyo a la comunicación oral, el sistema braille y la tiflotecnología, como vehículos de comunicación, apreciando sus diferencias como una muestra de la riqueza de lenguas y comunidades hablantes.	
1.3	CE.1	Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	
2.1	CE.2	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	
2.2	CE.2	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
3.1	CE.3	Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	
4.1	CE.4	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	
4.2	CE.4	Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
5.2	CE.5	Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
6.1	CE.6	Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
6.2	CE.6	Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.	
6.3	CE.6	Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	
7.1	CE.7	Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	
7.2	CE.7	Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.	
8.1	CE.8	Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	
8.2	CE.8	Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	
8.3	CE.8	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de	
8.4	CE.8	Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.	
9.1	CE.9	Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.	
9.2	CE.9	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	
9.3	CE.9	Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	
9.4	CE.9	Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.	
9.5	CE.9	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.	
9.6	CE.9	Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
9.7	CE.9	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	
10.1	CE.10	Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	

4. Saberes básicos

Lengua Castellana y Literatura

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.	
2	Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar.	
3	Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal.	
4	Desarrollo de la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.	
5	Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	
6	Observación de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.	
7	Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	
8	Indagación de los derechos lingüísticos y la libertad lingüística. Derechos y deberes lingüísticos en España: la Constitución y las distintas lenguas.	
9	Protección, derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos.	
10	Presentación de la Declaración universal de derechos lingüísticos (1996).	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación (cinésica, proxémica, paralingüística y cronémica).	
2	Análisis de textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva pragmalingüística. 2. Los géneros discursivos.	
3	Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.	
4	El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo.	
5	Textos instructivos y normativos.	
6	Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	
7	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate.	
8	Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional.	
9	Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.	
10	Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica.	
11	Redes sociales y medios de comunicación.	
12	Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.	
13	Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.	

14	Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar.	
15	Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional:	
16	Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.	
17	Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	
18	Planificación, búsqueda, organización de la información, textualización y revisión, dependiendo de la intencionalidad del hablante.	
19	Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos propios del texto oral formal.	
20	Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.	
21	La deliberación oral argumentada.	
22	Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir.	
23	Comprensión lectora:	
24	Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.	
25	Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.	
26	Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.	

27	Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales.	
28	Alfabetización mediática e informacional:	
29	Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos.	
30	Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.	
31	Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.	
32	Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	
33	Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.	
34	La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.	
35	Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole.	
36	Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.	
37	Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	
38	Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo. :	
39	Conocimiento de los mecanismos de cohesión	

40	Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis)	
41	Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)	
42	Uso coherente de las formas verbales en los textos.	
43	Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado.	
44	Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.	
45	Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital.	
46	Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE.	
47	Uso de correctores ortográficos en todos los soportes.	
48	Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:	
2	Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos.	
3	Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.	
4	Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
5	Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.	
6	Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.	
7	Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.	
8	Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.	
9	Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	
10	Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.	
11	Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.	
12	La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
13	Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). 2. Lectura guiada. Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:	
14	Trayectoria de la literatura en español:	
15	Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos.	
16	Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo.	
17	Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales.	
18	El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias.	
19	La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra.	
20	Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	
21	Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico:	
22	Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.	
23	Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
24	Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.	
25	Lectura desde diferentes perspectivas.	
26	Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.	
27	Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.	
28	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:	
29	Lectura dramatizada de textos teatrales.	
30	Lectura y recitado de textos poéticos.	
31	Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:	
32	Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	
2	Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria.	
3	Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
4	Tipos de oraciones compuestas. Identificación de los elementos que relacionan las oraciones compuestas.	
5	Las oraciones yuxtapuestas.	
6	Las oraciones coordinadas. Tipos de oraciones coordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.	
7	Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.	
8	Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.	
9	Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino.	
10	Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos:	
11	Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. Connotaciones individuales y colectivas.	
12	Significante y significado. Semas, campo semántico y campo asociativo.	
13	Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.